Protección contra caídas

Prácticas seguras para instalación de vigas en el piso, trabajos de revestimiento de cubiertas y construcción de paredes exteriores



Crédito fotográfico: *Integrated Building Solutions of Oregon*

División de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Información acerca de esta publicación

"Protección contra caídas: prácticas seguras para instalación de vigas en el piso, trabajos de revestimiento de cubiertas y construcción de paredes exteriores" es una publicación de la sección de Normas y Recursos Técnicos de OR-OSHA (División de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Oregon, por sus siglas en inglés).

Gracias a los siguientes empleados de OR-OSHA por compartir sus ideas y experiencia técnica:

- Dale Matlock, Portland
- George Vorhauer, Pendleton
- Marilyn Schuster, Salem
- Rocky Shampang, Eugene
- Ron Haverkost, Salem

Agradecimiento especial a los siguientes por sus comentarios y sugerencias:

- Andy Haymart, T. Gerding Construction
- Bob Harris, The Homebuilders' Association
- Bruce Phillips, B&M Enterprises
- Corey Hancock, Dalke Construction
- Dave Kaiser, National Electrical Contractor's Association
- Doug Plemons, Contractors Insurance Services
- Gale Roberts, Gale M. Roberts Construction, Inc.
- Georgi Cam, G-Cam LTD
- Kim Lucy, Kimco Construction
- Mike Benson, Seabold Construction
- Sam Scheuble, Timberland, Inc.
- Scott Collins, Time Frame, Inc.
- Stan Trytko, Wood Mechanix
- Steve Hollis, McKenzie Scaffolding

Editora:

- Dian Cox, DCBS Communications

Presentación y diseño:

- Shonnie Emerson, DCBS Communications

¿Preguntas o Comentarios? Comuníquese con:

- Rocky Shampang, OR-OSHA (541) 686-7913
  rocky.j.shampang@state.or.us
- Ellis Brasch, OR-OSHA (503) 947-7399
  ellis.k.brasch@state.or.us.

Contenido



Crédito fotográfico: *Scott Collins, Time Frame, Inc.*



Crédito fotográfico: *Scott Collins, Time Frame, Inc.*



Crédito fotográfico: *Scott Collins, Time Frame, Inc.*

¿Cómo puede eliminar o minimizar los riesgos de caídas para trabajadores que instalan vigas en el piso, que realizan trabajo de revestimiento de cubiertas o que construyen paredes exteriores?

Si usted es un empleador de construcción, debe hacer un esfuerzo razonable para anticipar los riesgos de caídas y proteger a sus empleados contra dichos riesgos.

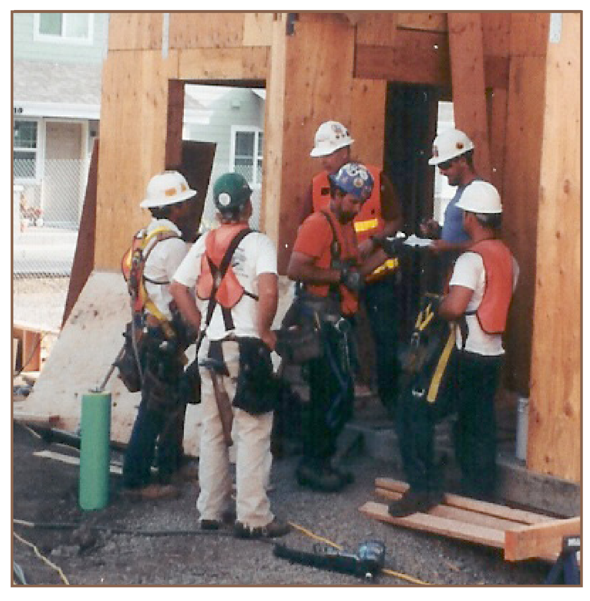
Planeamiento es el primer paso para anticipar los riesgos de caídas. Cuando considere los riesgos de caídas durante la etapa de planeación de su proyecto, puede desarrollar métodos de protección anti-caídas que mejoren el trabajo en lugar de que lo interrumpan o interfieran con él. Un análisis de los riesgos de trabajo (Job-hazard analysis, por sus siglas en inglés JHA) es un método excelente para identificar, evaluar y controlar los riesgos de caídas. Un JHA divide un trabajo en tareas; cada tarea es evaluada para determinar si existe una mejor y más segura manera para realizarla. Es posible que durante el proceso de completar un JHA, pueda eliminar riesgos de caídas.



Las normas de seguridad y salud de la **Subdivisión 3M** de OR-OSHA contienen los requisitos para la protección anti-caídas en lugares de trabajo de construcción.

Sin embargo, su responsabilidad de proteger a sus empleados va más allá de los requisitos de la Subdivisión 3M. Si no puede proteger a sus empleados con uno de los sistemas de protección anti-caídas descritos en la Subdivisión 3M, debe usar otro método para protegerlos.

La capacitación es crítica. Sin importar el sistema o método anti-caídas que use, debe cerciorarse que sus empleados sepan cómo reconocer los riesgos de caídas y que sigan prác-



ticas de seguridad que minimizan los riesgos. No puede suponer que sus empleados saben cómo protegerse a sí mismos contra caídas. Por ejemplo, en un lugar de trabajo nuevo pueden no estar familiarizados con los riesgos de caídas o pueden no saber cómo protegerse hasta que usted los capacite. *Sus empleados deben estar capacitados antes de empezar a realizar tareas que podrían exponerlos a riesgos de caídas y antes de usar los sistemas o métodos de protección anti-caídas.* Usted debe certificar por escrito que sus empleados saben cuáles sistemas o métodos de protección anti-caídas deben usar, cómo y cuándo usarlos, sin importar que tengan experiencia.

Los empleados deben estar capacitados por las siguientes razones:

- No reconocen los riesgos de caídas.
- No entienden los procedimientos para minimizar los peligros.
- Los cambios en el lugar de trabajo o en los sistemas o métodos de protección anti-caídas hacen que la capacitación recibida previamente sea obsoleta.

Los requisitos de capacitación de protección anti-caídas se encuentran en la Subdivisión 3M, 437-003-0503.

La presente guía puede ayudarle a decidir cuáles sistemas o métodos de protección anti-caídas usar. Los ejemplos a continuación le ayudarán a pensar cómo puede proteger a sus trabajadores cuando esté planeando un proyecto.

Con la planeación adecuada y el equipo correcto, normalmente es posible usar un medio físico para proteger a los trabajadores.

¿Cuándo deben estar protegidos contra caídas los trabajadores?

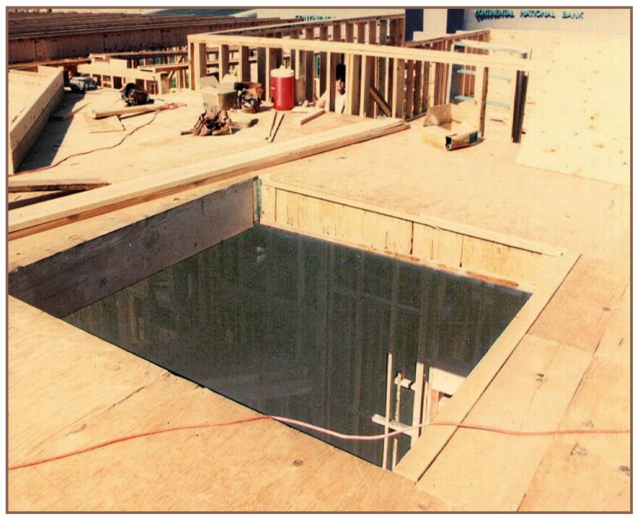


Crédito fotográfico: *Scott Collins, Time Frame, Inc.*

Los trabajadores que realizan trabajo de revestimiento o de cubiertas y los que construyen

paredes exteriores deben estar protegidos contra caídas cuando trabajen a 10 pies o más de un nivel inferior. Deben estar protegidos para que no se caigan en hoyos en el piso o aberturas en las paredes cuando estén a seis pies o más de un nivel inferior.

Siempre que se haga un hoyo o abertura que sea lo suficientemente grande como para que alguien caiga a través de él (aberturas como para construir una escalera o tiro de elevador) y que esté a seis pies o más de un nivel inferior, confirme que los trabajadores estén protegidos para que no se caigan en el hoyo.



Use barandales o cubiertas para evitar que los trabajadores se caigan en hoyos hechos en el suelo.

Por lo general, su mejor opción son las cubiertas o barandales. Deben tener cubiertas los hoyos pequeños en los que los trabajadores pueden tropezarse o en los que pueden caer objetos, sin importar a qué altura estuvieren de un nivel inferior.



Crédito fotográfico: *Troy Grotel, Tall Pine Contractors, Inc.*

Clave barandillas de tabla de dos por cuatro a lo largo de las aberturas para ventanas.

Cuando construya una pared que tiene una abertura para ventana a seis o más pies del suelo o de un nivel exterior inferior — y el alféizar está a menos de 39 pulgadas del suelo — se debe clavar una barandilla de tabla de dos por cuatro a lo largo de la abertura, a una altura entre 39 y 45 pulgadas del suelo. Es obligatorio tener una barandilla media si el alféizar está a menos de 20 pulgadas del piso. Una vez que se colocan las paredes exteriores, la cubierta es considerada como un piso establecido y la protección anti-caídas es obligatoria para todos los bordes de piso tales como mezanines (entresuelos) y balcones que estén a seis pies o más de un nivel inferior.

Si no está seguro de cómo construir los barandales o cómo cubrir hoyos en el piso o suelo, revise los requisitos en la Subdivisión 3M, 1926.502.

Maneras para minimizar los riesgos de caídas

Modifique sus métodos de construcción

¿Puede modificar los métodos de construcción para eliminar los riesgos de caídas o minimizar la exposición al riesgo? ¿Existe otra manera de realizar el trabajo que le permitiría usar elevadores aéreos, andamios o uno de los sistemas de protección anti-caídas listados en la Subdivisión 3M?

Ejemplos:

- Rellene los cimientos y otros niveles exteriores y llene los niveles interiores para que la distancia de la que un trabajador podría caerse sea menor que la distancia para la cual la Subdivisión 3M requiere protección anti-caídas. Si hace esto antes de colocar los armazones, será más fácil construir los andamios, usar escaleras de mano y manipular el material.
- Ponga suficientes viguetas para instalar la primera fila de revestimiento. Esto podría proporcionar un lugar para anclar un sistema de contención de caídas o de detención de caídas. Siga poniendo viguetas y revestimiento alternadamente para que haya puntos de anclaje cercanos.
- No construya las paredes interiores que no son de apoyo hasta que las viguetas y el revestimiento o cubierta estén instalados para que haya espacio para los andamios o elevadores aéreos.
- Fije un sistema de barandal a las secciones de las paredes exteriores antes de levantarlas e instalarlas para proporcionar un perímetro de protección anti-caídas para el revestimiento o cubierta y para las armazones de paredes en el siguiente nivel. Revise la Subdivisión 3M si no está familiarizado con los requisitos para sistemas de barandales.



Crédito fotográfico: *Scott Collins, Time Frame, Inc.*

- Construya las secciones de paredes horizontalmente en el suelo y use una grúa para instalarlas. Los requisitos para grúas y equipo de cableado se encuentran en las Subdivisiones 3H y 3N.



Crédito fotográfico: *Integrated Building Solutions of Oregon*

Considere sistemas de protección anti-caídas convencionales

¿Puede usar uno o más de los sistemas de protección anti-caídas descritos en la Subdivisión 3M, 1926.502? Es probable que no pueda usar uno solo sistema de protección anti-caídas para instalar viguetas de piso, cubierta o revestimiento o para construir las paredes exteriores. Por ejemplo, los sistemas de barandales funcionan bien para cubiertas y revestimiento y para construir paredes pero no para instalar viguetas en el piso.

Si decide usar un sistema de protección anti-caídas convencional, debe instalarlo y usarlo correctamente. Un sistema de protección anti-caídas utilizado incorrectamente puede crear riesgos adicionales. Revise la Subdivisión 3M, 1926.502 para determinar si puede usar un sistema de protección anti-caídas convencional.

Los trabajadores deben estar protegidos contra caídas aún cuando estén instalando un sistema de protección anti-caídas. Por ejemplo, use un sistema de detención de caídas para proteger a los trabajadores que estén construyendo un sistema de barandal en el perímetro del segundo piso. Piense sobre los riesgos a los que sus trabajadores pueden estar expuestos cuando instalen y quiten un sistema de protección anti-caídas. ¿Tal exposición sería mayor que la exposición a los riesgos de caídas asociados con el trabajo? De ser así, considere otras opciones de protección anti-caídas.

Si va a usar un sistema de detención de caídas, asegúrese de que la estructura en donde usted estará trabajando sostendrá la fuerza de una detención de caída. Si no está seguro, haga que una persona cualificada verifique la fortaleza del anclaje o escoja otra opción de protección anti-caídas tal como una contención de caídas. Los requisitos para los anclajes de detención de caídas y contención de caídas están en la Subdivisión 3M, 1926.502.

Use andamios



Crédito fotográfico: *Troy Grotel, Tall Pine Contractors, Inc.*

Los andamios de ménsula de carpintero pueden ser usados para instalar viguetas de piso y para instalar la primera fila de cubierta.

Muchas empresas están usando exitosamente andamios de ménsula de carpintero o de ménsula de viga superior sujetados a las paredes. Los andamios pueden usarse para instalar viguetas de piso y para instalar la primera fila de cubierta o revestimiento.

La Subdivisión 3L requiere que haya barandales en los lados y extremos abiertos de las plataformas de andamios que estén a 10 pies o más del piso o suelo. Cuando las ménsulas de los andamios estén instaladas de manera que la plataforma esté al menos a 38 pulgadas debajo de la viga superior, la viga superior se convierte en un barandal. No olvide colocar tablas de dos por cuatro pulgadas a lo largo de las aberturas para puertas y ventanas cuando la distancia entre la parte inferior del estribo y la plataforma del andamio sea mayor de 20 pulgadas. Puede hacer el andamio con materiales en el lugar de trabajo, o puede usar una ménsula de andamio fabricada.

Los andamios hechos en el trabajo y las ménsulas de andamio fabricadas deben estar diseñados por una persona cualificada y deben soportar cuatro veces la carga anticipada. Asegúrese que la plataforma del andamio no se pandee más de 1⁄60 de la distancia entre las ménsulas o soportes cuando esté soportando el peso de los empleados, herramientas y materiales. Por ejemplo, cuando las ménsulas de andamio están separadas por cuatro pies, la holgura de las tablas del andamio debe ser menor de una pulgada cuando tiene la carga.



Crédito ilustrativo: *Patricia Young, OR-OSHA*

Andamios hechos en el trabajo deben soportar al menos cuatro veces la carga anticipada que se les aplicará. La plataforma del andamio no debe pandearse más de 1⁄60 de la distancia entre las ménsulas o miembros de soporte.

Una persona cualificada debe determinar que la pared está apoyada y sujetada de manera que sostendrá el andamio apropiadamente.

Puede utilizar marcos de andamios fabricados o andamios movibles; si va a usar un andamio, constrúyalo y utilícelo de acuerdo a los requisitos de la Subdivisión 3L. Revise la Subdivisión 3L para determinar si uno de estos sistemas de andamios funcionará para usted. Si los riesgos de instalar y desmantelar los andamios son iguales o sobrepasan los riesgos involucrados en la construcción, considere otras opciones de protección contra caídas.

Use elevadores aéreos

Es posible que pueda realizar algunos trabajos en alturas con un elevador aéreo. Por ejemplo, con suficiente espacio y con una superficie nivelada, puede usar un elevador tijera para instalar viguetas o para ayudar en el proceso de cubierta o revestimiento. Cuando use un elevador aéreo siga las instrucciones de operación y mantenimiento así como las recomendaciones del fabricante.



¡Advertencia! Los elevadores aéreos están diseñados para operar en superficies niveladas y sólidas que no se hundirán ni deslizarán.

Considere escaleras de mano

Escoja la escalera de mano adecuada para el trabajo y utilícela correctamente. Evite usar escaleras de mano para posicionar objetos pesados. Estar parado en una escalera de mano mientras se jala o empuja una lámina de madera o una viga para piso puede causar que la escalera de mano se deslice y se vuelva inestable o hacer que usted pierda el equilibrio. Los requisitos para seleccionar y usar escaleras de mano están en la Subdivisión 3X; revíselos para determinar si las escaleras de mano son adecuadas para su trabajo. Los trabajadores también deben recibir capacitación para reconocer los riesgos al usar escaleras de mano y saber cómo minimizar dichos riesgos.

¡Advertencia! Cada año en Oregon, cerca de 130 trabajadores de construcción sufren lesiones al caer de escaleras de mano. Tenga cuidado de posicionar las escaleras de mano para que siempre esten estables.

Métodos alternos

Cuando anticipa los peligros de caídas durante la etapa de planeación de su proyecto, puede eliminar la mayoría de los riesgos o proporcionar un medio físico para proteger a los trabajadores contra las caídas. Los "medios físicos" no permiten que los trabajadores se caigan o evitan que los trabajadores se golpeen contra el suelo o contra un nivel inferior si se llegan a caer. Sin embargo, en algunas situaciones, no es posible proporcionar un medio físico para proteger a los trabajadores contra, las caídas ya que éste puede crear un peligro mayor. Para dichas situaciones, debe desarrollar métodos alternativos que minimicen el riesgo de caídas.

Una ***persona cualificada*** debe determinar cuales circunstancias previenen la instalación de un medio físico para proteger a los trabajadores y debe desarrollar métodos alternativos. Una ***persona competente*** debe supervisar a los trabajadores que usarán los métodos alternativos. Todos los procedimientos, tareas y posicionamiento de los trabajadores deben asegurar que el trabajo sea realizado con una exposición mínima a los riesgos de caídas.

Recuerde que los métodos alternativos son la opción menos aceptable para proteger a los trabajadores contra caídas. Son permitidos solamente después de que una persona cualificada haya determinado que proporcionar un medio físico para protección anti-caídas no es posible o crearía un peligro mayor. Si usa métodos alternativos, debe ser capaz de demostrar por qué son más adecuados que proporcionar un medio físico para proteger a los empleados contra caídas.

¡Es muy importante planear! No es aceptable usar métodos alternativos de protección anti-caída para proteger a los trabajadores cuando se pudo haber proporcionado un medio físico de protección anti-caídas si se hubiera planeado. Si cree que no puede proporcionar un medio físico para proteger a los trabajadores contra caídas (por ejemplo, sistemas convencionales, andamios o elevadores aéreos) hable con su oficina local de OR-OSHA para determinar si es adecuado usar métodos alternativos.

Preguntas frecuentes

¿Qué tan cerca del borde de una cubierta o piso pueden los trabajadores trabajar antes de que se les requiera usar protecciones anti-caídas?

Una distancia segura debe eliminar el potencial de que un trabajador se tropiece o se caiga por el borde no protegido. ¿Está la superficie para caminar o trabajar inclinada, desigual o resbalosa? ¿Hay riesgos para tropezarse? ¿Hay hielo, nieve, viento o lluvia? ¿El jalar, empujar o cargar material podría causar que los trabajadores pierdan el equilibrio? ¿Están los trabajadores trabajando en escaleras de mano colocadas junto al borde? ¿Los trabajadores caminarán de manera paralela o perpendicular en relación a un borde no protegido? ¿Podrían tropezarse o caerse por el borde? Los empleadores necesitan evaluar todos los factores relevantes para determinar una distancia de trabajo segura.

¿Puedo usar una línea de advertencia para proteger a los trabajadores que trabajan junto a un borde de piso no protegido?

No. Se debe proveer un medio físico de protección anti-caídas cuando los trabajadores estén trabajando junto a un borde de piso no protegido. Una línea de advertencia no detendrá físicamente al trabajador si es impulsado hacia un borde no protegido. Está permitido usar líneas de advertencia para protección anti-caídas solamente en techos con pendientes de 2:12 o menos. Sin embargo, puede usar listón, líneas de barrera u otros medios para alertar a los trabajadores sobre un riesgo de caída para que no caminen en el área. Debe prohibirle a los trabajadores entrar en tal área a menos que estén protegidos por un medio físico de protección anti-caídas.

¿Cómo deben construirse los andamios hechos en el trabajo?

Un andamio hecho en el trabajo debe estar diseñado por una persona *cualificada* y deben tener la capacidad para soportar su propio peso además de al menos cuatro veces la carga máxima
anticipada. Una persona *competente* debe confirmar que el andamio esté construido de manera que cumpla con los requisitos para andamios en la Subdivisión 3L, 1926.451 o los exceda.

Soy electricista. ¿Cuáles requisitos de protección anti-caídas debo seguir?

Los requisitos de protección anti-caídas para todo trabajo de construcción se encuentran en la subdivisión 3M.

Términos importantes

Métodos alternativos — Métodos desarrollados por una persona cualificada para minimizar los riesgos de caídas. Todos los procedimientos, tareas y posicionamiento de los trabajadores deben asegurar que el trabajo sea realizado con la mínima exposición a los riesgos de caídas. Los métodos alternativos pueden usarse sólo después de que una persona cualificada haya determinado que proporcionar un medio físico para protección anti-caídas no es posible o crearía un riesgo mayor.

Persona competente — Una persona que puede identificar riesgos existentes y predecibles para los trabajadores en los alrededores o en condiciones laborales y que tiene autorización de tomar medidas correctivas prontas para eliminarlos.

Piso establecido — Cualquier piso en un edificio sobre el que se han construido las paredes exteriores.

Hoyo en el piso — Una brecha o vacío de dos pulgadas o más en su dimensión más pequeña.

No posible — Tecnológicamente imposible de proporcionar un medio físico para proteger a los trabajadores contra caídas o que de hacerlo evitaría el desempeño del trabajo.

Análisis de los riesgos del trabajo (JHA) — El análisis de los riesgos del trabajo es un método para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados con un trabajo específico. Un JHA divide un trabajo en tareas; cada tarea es evaluada para determinar si existe una mejor y más segura manera para realizarla. Un análisis de los riesgos del trabajo funciona bien para trabajos con riesgos que son difíciles de controlar y aquellos con antecedentes de accidentes o accidentes que casi sucedieron.

Abertura — Una brecha o vacío de 30 pulgadas o más de altura y 18 pulgadas o más de ancho en una pared o división.

Medio físico de protección anti-caídas — Un sistema o método de protección anti-caídas que no permitirá que un trabajador se caiga o evitará que el trabajador se golpee contra el suelo o contra un nivel inferior si se llega a caer.

Persona cualificada — Una persona que por tener una licenciatura, certificado o posición profesional reconocidos o que por conocimiento, capacitación y experiencia ha demostrado exitosamente su habilidad de resolver o solucionar problemas relacionados al tema, trabajo, o proyecto.

Normas importantes

Subdivisión 3M — 1926.501, Responsabilidad de tener protección anti-caídas

Subdivisión 3M — 1926.502, Criterios y prácticas de sistemas de protección anti-caídas

Subdivisión 3M — 437-003-0503, Requisitos de capacitación

Subdivisión 3L — Andamios

Subdivisión 3X — Escaleras y escaleras de mano

Servicios de OR-OSHA

OR-OSHA ofrece una gran variedad de servicios de seguridad y salud para empleadores y empleados.

Servicios de Asesoramiento

- Ofrece asistencia gratuita en el lugar de trabajo para ayudar a los empleadores de Oregon a reconocer y corregir problemas de seguridad y salud en sus lugares de trabajo.
- Proporciona asesoría en las áreas de seguridad, higiene industrial, ergonomía, programas de seguridad e higiene en el lugar de trabajo, asistencia a nuevas empresas, el Programa de Reconocimiento de Logro de Seguridad e Higiene (SHARP, por sus siglas en inglés), así como el Programa de Protección Voluntaria (VPP, por sus siglas en inglés).

Vigilancia

- Ofrece conferencias para empleadores móviles antes de comenzar trabajos en industrias tales como explotación forestal y construcción.
- Asiste a empleadores que han recibido citaciones para hacer correcciones, ayuda con el cumplimiento de normas y proporciona asistencia técnica por teléfono.
- Inspecciona los lugares de empleo para determinar peligros para la seguridad y salud en el trabajo e investiga quejas y accidentes en el lugar de trabajo.

Apelaciones, Conferencias Informales

- Proporciona a empleadores la oportunidad de tener juntas informales con OR-OSHA sobre preocupaciones de seguridad y salud en el lugar de trabajo.
- Trata los requisitos de OR-OSHA y clarifica violaciones de seguridad o salud en el lugar de trabajo.
- Discute fechas de cumplimiento y negocia acuerdos para resolver citatorios disputados.

Normas y Recursos Técnicos

- Desarrolla, interpreta y proporciona asesoramiento técnico sobre normas de seguridad y salud.
- Proporciona copias de todas las normas de seguridad e higiene en el trabajo de OR-OSHA.
- Publica folletos, panfletos y otros materiales para asistir en la implementación de normas y programas de seguridad y salud.

- Opera un Centro de Recursos que contiene libros, archivos de actualidad, periódicos técnicos, una biblioteca que presta videos y películas, y más de 200 bases de datos.

Educación Pública y Conferencias

- Conduce conferencias, seminarios, talleres y foros de normas.
- Coordina y proporciona capacitación técnica sobre temas como espacios confinados, ergonomía, cierre y etiquetado y excavaciones.
- Proporciona talleres que cubren administración básica de programas de seguridad y salud, comités de seguridad, investigación de accidentes y análisis de seguridad en el trabajo.
- Administra el Programa de Subvención de Educación y Capacitación de Seguridad y Salud, el cual otorga subvenciones a grupos industriales y laborales para desarrollar materiales de capacitación de seguridad y salud en el trabajo para trabajadores de Oregon.

Para mayores informes, llame a la oficina de OR-OSHA más cercana a usted. *(Todos los números telefónicos tienen servicio TTY para personas con problemas de audición.)*

Oficina Central de Salem
350 Winter St. NE, Rm. 430
Salem, OR 97301-3882
Teléfono: (503) 378-3272

Llamada gratis: (800) 922-2689
Fax: (503) 947-7461
en Español: (800) 843-8086
Sitio Web: www.orosha.org

Portland
1750 NW Naito Parkway, Ste. 112
Portland, OR 97209-2533
(503) 229-5910
Asesoramiento: (503) 229-6193

Salem
1340 Tandem Ave. NE, Ste. 160
Salem, OR 97303
(503) 378-3274
Asesoramiento: (503) 373-7819

Eugene
1140 Willagillespie, Ste. 42
Eugene, OR 97401-2101
(541) 686-7562
Asesoramiento: (541) 686-7913

Bend
Red Oaks Square
1230 NE Third St., Ste. A-115
Bend, OR 97701-4374
(541) 388-6066
Asesoramiento: (541) 388-6068

Medford
1840 Barnett Rd., Ste. D
Medford, OR 97504-8250
(541) 776-6030
Asesoramiento: (541) 776-6016

Pendleton
721 SE Third St., Ste. 306
Pendleton, OR 97801-3056
(541) 276-9175
Asesoramiento: (541) 276-2353



440-2824B-s (2/06/COM) of e (9/05/COM)